



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Auditoría

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2023/2024
-

0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

La revisión del PAIM 2022-23 nos permite concluir que todas las acciones que no conllevan modificación del título planificadas se han ejecutado en su totalidad. La acción de modificación del título se ha retrasado en su ejecución, de acuerdo con el Vicerrector.

No obstante, del seguimiento de las acciones que no conllevan modificación del título se desprenden los siguientes comentarios/valoraciones:

- En los últimos años hemos implantado como práctica la realización de una sesión de coordinación inicial (el 12 de septiembre de 2023, en el curso 2023-24) con la participación de las firmas de auditoría involucradas en el Máster, la coordinadora de las asignaturas de Auditoría I y II y la coordinadora del Máster, con una doble finalidad:
 1. Seguir profundizando en la coordinación de las asignaturas de Auditoría I y Auditoría II, insistiendo en la necesidad de dotar a las clases de un enfoque práctico y profesional y atendiendo las consideraciones marcadas por los alumnos en sus encuestas de evaluación. La coordinación está dando sus frutos, puesto que en la evaluación de la enseñanza en ambas asignaturas por parte de los estudiantes se ha conseguido una valoración de 4,71 en Auditoría I y 4,74 en Auditoría II, algo superiores al 4,2 obtenido en el curso 2022-23.
 2. Continuar en la mejora del proceso de asignación de prácticas voluntarias de los estudiantes en las firmas de Auditoría. Para ello, en esa reunión inicial intervienen, además de las firmas de auditoría que acogen a nuestros alumnos en prácticas, personal de UNIVERSA, que les explica el proceso a seguir, el funcionamiento de la aplicación para solicitarlas y se marcó una línea de actuación general en la que todas las firmas interesadas solicitan ya el número de personas en prácticas dispuestas a acoger desde octubre 2023, independientemente de que fueran a iniciarse más tarde. La acción tuvo como resultado que ya en Enero de 2024 teníamos realizando prácticas a los 16 alumnos interesados, por lo que la acción resulta satisfactoria y prevemos continuarla en el futuro.

- Por otro lado, la falta de bibliografía especializada en relación a los contenidos tratados en el Máster, nos movió a buscar alguna fuente con calidad contrastada y de fácil acceso para los estudiantes y profesores. Gracias a la Cátedra de Auditoría hemos podido mantener la obra de consulta online "Todo Auditoría", editada por Wolters Kluwer, entre cuyos autores destacan autores tan relevantes como Manuel Rejón, José Antonio Gonzalo y otros profesores y profesionales expertos en la auditoría de cuentas.
- Por último, el profesorado de todas las asignaturas se implicó notablemente en el proceso de realización de encuestas por parte de los estudiantes, consiguiendo una tasa media para el conjunto de ellas del 54%. No obstante, derivado de un cambio en el profesorado de la asignatura Derecho del trabajo, en dicha asignatura la tasa de respuesta solo alcanzó el 25%, situación que se ha corregido en el actual curso 2024/25. El índice de respuesta del profesorado alcanzó el 44%, mejorando las tasas de años previos.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
 Centro: Facultad de Economía y Empresa
 Datos a fecha: 22-09-2024

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2018-2019	32	32	41	31
2019-2020	32	27	33	24
2020-2021	32	31	40	28
2021-2022	32	29	38	25
2022-2023	32	32	41	31
2023-2024	32	32	42	28

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
 Centro: Facultad de Economía y Empresa
 Datos a fecha: 22-09-2024

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2018-2019	0	0	2004	0

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2019-2020	0	0	1625	0
2020-2021	0	0	2022	0
2021-2022	0	0	1765	0
2022-2023	0	0	1913	0
2023-2024	0	0	1893	0

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Datos a fecha: 12-01-2025

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Administración y Dirección de Empresas	15
Grado en Finanzas y Contabilidad	7
No Informado	6
Grado en Economía	3
Licenciado en Economía	1

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aragón	30	24	26	23	28	26
CCAA distinta a Aragón	1	3	5	6	4	6
No informado	1	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
País dentro del EEES	31	27	31	29	32	31
País fuera del EEES	1	0	0	0	0	1
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombre	14	7	18	13	21	13
Mujer	18	20	13	16	11	19
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Menor de 25	17	12	21	22	20	22
25-29	11	10	9	7	7	8
30-34	1	0	0	0	3	1
35 o mayor	3	5	1	0	2	1

No aplicable.

2.— Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 08-09-2024

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	7	25,93	7	31	44	71,0	11,41
Profesor asociado	7	25,93	7	0	0	169,0	27,17
Profesor contratado doctor	1	3,70	1	1	4	39,0	6,27
Profesor permanente laboral	2	7,41	2	1	2	62,0	9,97
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	10	37,04	10	12	59	281,0	45,18
Total personal académico	27	100,00	27	45	109	622,0	100,00

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	6	6	6	7	9	8	7
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	12	14	11	11	10	9	10
Profesor Contratado Doctor	3	3	3	3	2	2	1
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	1	1	1	0
Profesor con contrato de interinidad	0	0	1	1	0	0	0
Profesor Asociado	3	4	4	4	7	7	7
Horas profesorado permanente	80,60 %	78,49 %	75,27 %	77,57 %	68,60 %	68,73 %	72,83 %
Horas profesorado no permanente	19,40 %	21,51 %	24,73 %	22,43 %	31,40 %	31,27 %	27,17 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

Especialidad RPT	Tipo personal	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	33	29	32	32	31	30
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	0	2	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	13	9	10	8	9	11
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	8	7	7	7	6	4
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	7	8	8	8	9	10
Fuera RPT	Interino	1	2	1	1	2	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	2	2	2	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Temporal	1	1	1	1	1	1
Total PAS		65	60	61	59	60	60

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de cursos realizados	5	8	22	14	14	18
Número de profesores participantes	3	3	7	8	4	6

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2018	2019	2021	2022	2023
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	6	12	8	10	10
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	1

	2018	2019	2021	2022	2023
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	9	12	8	10	13

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	—	0	—	0	0	—
Erasmus	—	1	—	1	2	—
Movilidad virtual UNITA	—	0	—	0	0	—
Movilidad rural UNITA	—	0	—	0	0	—
Movilidad iberoamericana	—	0	—	0	0	—
NOA	—	0	—	0	0	—
Otros	—	0	—	0	0	—
Total	—	1	—	1	2	—

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	—	—	—	—	—	—
Erasmus	—	—	—	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	—	—	—	—	—
Movilidad iberoamericana	—	—	—	—	—	—
NOA	—	—	—	—	—	—

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Otros	–	–	–	–	–	–
Total	–	–	–	–	–	–

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
% de titulados	0	0	0	0	0	0

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 12-01-2025

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
1	61450	Auditoría I	1	3,2	0	0,0	8	25,8	21	67,7	0	0,0	1	3,2	0	0,0
1	61451	Auditoría II	0	0,0	0	0,0	10	33,3	14	46,7	4	13,3	2	6,7	0	0,0
1	61452	Contabilidad financiera	1	3,0	3	9,1	6	18,2	22	66,7	1	3,0	0	0,0	0	0,0
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	0	0,0	4	13,3	10	33,3	14	46,7	1	3,3	1	3,3	0	0,0
1	61454	Contabilidad superior	2	5,7	0	0,0	10	28,6	21	60,0	1	2,9	1	2,9	0	0,0
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	0	0,0	0	0,0	7	23,3	21	70,0	1	3,3	1	3,3	0	0,0
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	0	0,0	0	0,0	5	17,9	20	71,4	2	7,1	1	3,6	0	0,0
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	0	0,0	1	3,2	0	0,0	18	58,1	10	32,3	2	6,5	0	0,0
1	61458	Economía	0	0,0	0	0,0	1	3,3	25	83,3	3	10,0	1	3,3	0	0,0
1	61459	Trabajo fin de Máster	7	20,0	0	0,0	7	20,0	9	25,7	6	17,1	6	17,1	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2023/2024

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 12-01-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	61450	Auditoría I	31	0	30	0	1	100.00	96.77
1	61451	Auditoría II	30	0	30	0	0	100.00	100.00
1	61452	Contabilidad financiera	33	0	29	3	1	90.63	87.88
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	30	0	26	4	0	86.67	86.67
1	61454	Contabilidad superior	35	0	33	0	2	100.00	94.29
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	30	0	30	0	0	100.00	100.00
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	28	0	28	0	0	100.00	100.00
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	31	0	30	1	0	96.77	96.77
1	61458	Economía	30	0	30	0	0	100.00	100.00
1	61459	Trabajo fin de Máster	35	0	28	0	7	100.00	80.00

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 22-09-2024

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2018-2019	97.81	93.76	98.73
2019-2020	97.08	94.03	97.36
2020-2021	98.02	92.98	96.89
2021-2022	99.29	95.07	95.79
2022-2023	99.35	96.08	98.1
2023-2024	97.03	93.24	92.46

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
 Centro: Facultad de Economía y Empresa
 Datos a fecha: 22-09-2024

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2018-2019	3.33	93.33
2019-2020	4.17	91.67
2020-2021	6.45	83.87
2021-2022	3.7	96.3
2022-2023	0	100
2023-2024	0	80.77

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
 Centro: Facultad de Economía y Empresa
 Datos a fecha: 22-09-2024

Curso	Duración media graduados
2018-2019	1.13
2019-2020	1.14
2020-2021	1.27
2021-2022	1.24
2022-2023	1.19
2023-2024	1.16

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Plan: 545

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Inserción laboral de egresados universitarios	22.58	4.57	29.17	4.14	17.86	3.60	16.00	4.00	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	55.78	4.00	73.77	4.18	42.28	4.12	43.41	4.31	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	—	—	—	—	72.89	4.12	53.96	4.52
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.14	—	4.39	—	4.20	—	4.39	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	25.90	4.49	36.00	4.54	36.00	4.45	23.10	4.63	24.00	4.71	44.00	4.55
Satisfacción global con la titulación	23.10	3.78	76.70	4.14	33.30	4.09	48.60	4.36	68.42	3.59	62.86	4.17
Trabajo fin de grado máster.	15.80	3.79	3.40	5.00	10.30	3.96	20.00	4.55	13.16	4.88	14.29	4.78

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: $n.^{\circ}$ de respuestas/ $n.^{\circ}$ de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

La oferta de plazas de nuevo ingreso en el curso 2023/24 fue de 32 plazas, coincidente con las previstas en la Memoria de Verificación.

En el curso 2023/24 el Máster de Auditoría no ofertó plazas en la primera fase. En la segunda fase de preinscripción cerrada en julio de 2023 se recibieron 65 solicitudes de preinscripción. En la fase III el número de solicitudes fueron 10 solicitudes.

Se cerró el periodo de matrícula con 32 admitidos de nuevo ingreso. Adicionalmente, 5 alumnos más cursaron parcialmente el Máster en el curso 2023/24 por realizar matrícula parcial en los cursos precedentes por lo que el número de alumnos total fue de 37.

En lo que se refiere al desarrollo docente, la organización académica, etc... en el curso 2023/24 **no se produjeron incidencias** y se ajustó a lo dispuesto en la Memoria de Verificación. No se han producido cambios en el Plan de Estudios.

En el curso 2023-24, el resultado de las encuestas de satisfacción con la titulación ha recuperado sus niveles habituales, superiores a 4. En este sentido, según el informe de satisfacción de los estudiantes con la titulación correspondiente al curso 2023-24, la satisfacción global la valoran en 4,17 (4,36 y 4,24 en los cursos precedentes 21-22 y 20-21, respectivamente, mientras que en el 2022/23 alcanzó 3,59).

Al analizar el detalle del citado informe de satisfacción observamos que puntúan favorablemente, entre otros, la oferta de prácticas externas (4,62), la orientación profesional y laboral recibida (4,45), así como el grado de preparación para la incorporación al trabajo (4,38). Los aspectos en los que se muestran más críticos los estudiantes son los que hacen referencia al volumen de trabajo exigido (3,77) y distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del título (3,77). En relación al volumen de trabajo, es cierto, que el Máster de Auditoría es un Título que conlleva un alto nivel de compromiso y esfuerzo por parte del alumnado para integrarse en una profesión que requiere una alta cualificación y preparación. En relación al segundo aspecto, al revisar el informe de la Titulación (evaluación de las enseñanzas) observamos que la titulación presenta una valoración media de 4,52 (4,13 en el curso anterior) y todas la asignaturas del MUA presentan unas valoraciones medias superiores a 4 (7 de las 9 asignaturas superiores al 4,5). Y todas ellas experimentan mejoras en su valoración respecto al curso precedente.

Como se ha señalado en el punto 0.1 de este informe (Conclusiones sobre el seguimiento del PAIM), creemos que las acciones planteadas en el PAIM para la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II tienen su reflejo en los resultados de las encuestas de estas asignaturas. Conviene recordar que, al tratarse de dos asignaturas altamente profesionalizantes impartidas íntegramente por profesionales de la auditoría, se han venido realizando labores para mejorar la coordinación de los profesores que imparten las citadas asignaturas, dirigidas por la profesora Lidia Sierra, entre cuyas funciones está precisamente esta labor de coordinación de profesionales. En este sentido, al inicio de cada curso académico se mantienen reuniones con el profesorado profesional del Máster (auditores ROAC), encaminadas a superar deficiencias puestas de manifiesto en la coordinación de estas asignaturas. Estas acciones observamos que están teniendo buenos resultados, por lo que nuestra intención es mantenerlas para todos los cursos académicos y en este sentido el PAIM 24-25 recogerá nuevamente una acción en este sentido, proponiendo una reunión inicial de coordinación entre el profesorado de Auditoría I y Auditoría II y la coordinadora del área de Auditoría. Esta reunión inicial se usará además, como se viene realizando, para coordinar los procesos de asignación de prácticas voluntarias de los alumnos del MUA, dado que hemos comprobado que esta acción permite hacer el proceso más eficiente, por lo que también se incorporará en el PAIM una acción en este sentido.

En conclusión, los resultados de las encuestas del curso 2023/24 muestran unos resultados satisfactorios con unos niveles de respuesta adecuados. Para poder verificar que la situación se mantiene, proponemos nuevamente una acción en el PAIM 24/25 para vigilar, mantener y si es posible mejorar las tasas de respuesta de los alumnos del MUA, así como del PDI, que nos permitan enjuiciarlo.

Adicionalmente, nos gustaría señalar que en el curso 2023/24 se llevó a cabo el proyecto de innovación estratégica de la Titulación (PIET_1): "Innovación estratégica del Máster Universitario de Auditoría: mejorando las competencias, conocimientos y habilidades (proyecto 4725)". Entre los objetivos marcados para ese proyecto, estaba el tratar de identificar qué otros conocimientos o habilidades sería deseable incorporar en los contenidos que imparte el MUA, a la luz de los cambios tecnológicos, económicos y sociales que se están produciendo en el tejido empresarial, todo ello con el fin de mejorar la empleabilidad de nuestros egresados. Concretamente se preguntó, por un lado, sobre el interés de reforzar las soft skills y, por otro, sobre la necesidad de incorporar otras materias.

En el análisis de resultados se aprecia que todos los colectivos (auditores y egresados) manifiestan más necesidad de refuerzo en las soft skills que en las asignaturas o materias que actualmente se imparten en el MUA. Concretamente observamos que existe coincidencia entre los colectivos de auditores y egresados en otorgar la mayor relevancia a reforzar la inteligencia emocional/manejo del estrés, el pensamiento crítico/capacidad analítica, trabajar con mayor profundidad los aspectos relacionados con la resolución de problemas, reforzar el comportamiento ético/integridad y el trabajo en equipo. Todos los colectivos consideraron deseable promover actividades para reforzar estas competencias, por lo que en el PAIM 2024/25 propondremos una acción en este sentido, introduciendo un Seminario inicial destinado exclusivamente a la adquisición de estas competencias.

Por otro lado, en lo que se refiere al profesorado del Máster, conviene recordar que una parte del profesorado está formado fundamentalmente de profesionales externos (auditores inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas -ROAC-) que se ocupa de impartir aquellas materias que tienen que ver con el ejercicio de la profesión de auditoría (Auditoría I y Auditoría II de 11 y 6 créditos, respectivamente), así como del TFM, en el caso de los TFMs basados en las prácticas realizadas por el estudiante en una firma de auditoría, en formato de codirección con otro profesor académico del Máster. Su presencia viene justificada como consecuencia de la exigencia del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)[1] y del enfoque profesional del Máster que obliga a combinar el profesorado universitario con auditores ejercientes.

En el curso 2023/24 los profesores ROAC que han intervenido en estas asignaturas indicadas ascienden a 27, aunque 2 de ellos son asociados de la UZ. La incorporación de este profesorado externo se ha llevado a cabo por mediación del convenio entre la UZ y el ICJCE, igual que el curso anterior. Estos profesores externos, sin vinculación con la UZ, no aparecen en el estadillo del punto 4.5 de este informe.

La otra parte del profesorado está constituida, según lo previsto, por profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas y de otros departamentos de la Universidad de Zaragoza a los que competen las áreas de conocimiento propias de las materias de las que consta el programa.

El resultado de la participación mixta de profesores universitarios y profesionales de reconocido prestigio ha sido enormemente satisfactorio, como lo fue en ediciones anteriores.

También conviene reconocer el apoyo que recibe el Máster en Auditoría de la Cátedra de Auditoría, coordinada por el profesor del Máster, D. José Ángel Ansón, entre cuyos objetivos está el de impartir formación para auditores de cuentas, de manera que esta les resulta convalidable para la formación continuada obligatoria exigida por la LAC. A estos efectos la UZ es de las pocas universidades españolas reconocidas por el ICAC como habilitadas para impartir formación computable para los auditores. Junto a esa labor, la Cátedra ha dado apoyo financiero al Máster para poder contar con profesionales externos especialistas en algunos temas de total actualidad, así como en poder disponer de la obra de consulta online “Todo auditoría” cuya suscripción sufragó la Cátedra en el curso 2023/24.

Los profesores del Máster también participan todos los años en los cursos de formación que organiza el ICE. En el curso 23/24 el total de cursos del ICE realizados por el profesorado del Máster ha sido 18, que les permiten familiarizarse con nuevas herramientas metodológicas e instrumentales y aplicarlas a su docencia en el Máster. A su vez, llevan a cabo Proyectos de Innovación Docente (11 proyectos finalizados durante el curso 2023/24 por profesores del MuA).

Todos los profesores del Máster hacen un uso intensivo del ADD.

De la observación de la tabla 6.4.2.2 se desprende que el grado de superación de las asignaturas del Máster es elevado. Solamente 3 asignaturas cuentan con varios suspensos, que identificamos se trata de varios alumnos que por problemas con su trabajo no pudieron hacer un aprovechamiento

adecuado del Máster y este año lo está terminando, y otro alumno que no tuvo un seguimiento continuado del Máster y se volvió a matricular en el Máster, aunque tampoco asistió en el curso 2023-24.

El resto de estudiantes se presentaron a las pruebas de todas las asignaturas y las superaron, por evaluación continua la mayoría.

En el caso del TFM, encontramos 7 alumnos matriculados que finalmente no defendieron su TFM, quizás motivado porque su contratación laboral inmediata en las firmas hace que retrasen dicho trabajo a épocas del año en las que su ritmo de trabajo no es tan intenso.

En conclusión, se observa un alto grado de aprovechamiento.

El análisis detallado de las ratios de éxito y rendimiento de las distintas asignaturas ratifica que los resultados son satisfactorios. La tasa de éxito es del 100% en siete asignaturas, lo que indica que la mayor parte de estudiantes matriculados en el Master asisten al mismo, se presentan y superan las asignaturas. Además, la tasa de rendimiento es también muy elevada.

Al acudir a "informe inserción laboral de los egresados en Atenea" relativa al Master en Auditoría, vemos que el último año del que se dispone de información se refiere al curso 2021/22, para el que la tasa de respuesta es bastante reducida (16%, 4 respuestas). A pesar de las limitaciones del bajo número de respuestas, los resultados apuntan que el 100% de los encuestados está trabajando y lo hacen en puestos acordes con su titulación, con contrato indefinido y a tiempo completo. Todos ellos tardaron menos de 6 meses en encontrar su trabajo.

Estos resultados se muestran coherentes con los obtenidos en el proyecto PIET 19_152, cuyos principales resultados recopilamos a continuación. Se trata de un proyecto de innovación docente coordinado por los profesores M^a Pilar Blasco Burriel (Coordinadora del Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas) y Vicente Condor López (Anterior Coordinador del Máster Universitario de Auditoría) cuyo título es "La evaluación de la empleabilidad de los egresados de los Másteres universitarios de Auditoría y de Contabilidad y Finanzas" donde se pretendía conocer el grado de inserción laboral de los egresados de ambos másteres y sus trayectorias profesionales posteriores para que los coordinadores de ambas titulaciones pudieran contar con información relevante al respecto. En este estudio, sobre una población de 309 alumnos que han cursado el MUA entre el curso 2009/10 y el 2019/20, se consiguió un índice de respuesta del 45%.

La imagen que se desprende del citado proyecto, en relación con la empleabilidad e inserción laboral de los titulados del Máster en Auditoría se puede sintetizar en los siguientes aspectos, compatibles con los resultados que se desprenden del informe de inserción laboral de los egresados elaborado por la UZ para el curso 2021/22:

- Los alumnos que se matriculan en el MUA lo hacen fundamentalmente para ampliar su formación (59%), ejercer una profesión determinada (39%) o mejorar su situación laboral (37%). Esta distribución se muestra coherente con los resultados obtenidos a nivel nacional, aunque en el caso de nuestro estudio, el acercamiento a una profesión específica: la auditoría, es un elemento determinante que no resultó tan relevante a nivel global para el conjunto de ramas de conocimiento.
- Al evaluar el grado de cumplimiento de sus expectativas al realizar el MUA, observamos que el 85% de la muestra volverían a cursar el mismo Máster, lo que comparativamente indica un nivel de satisfacción superior a la media nacional, donde globalmente el 70,64% volvería a cursar el mismo Máster y, en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, el 73,25% lo repetiría. Adicionalmente, evidenciamos que los que volverían a cursar el MUA muestran una línea de tendencia creciente en el tiempo por lo que el nivel de satisfacción vemos que ha mejorado a lo largo del periodo analizado.

Se evidencia que el Máster de Auditoría tiene un impacto directo en la empleabilidad en el 75% de la muestra, ya que el 66% confirma que le permitió conseguir un empleo y otro 10% pudieron promocionar o mejorar sus condiciones laborales. La comparación de estos resultados con los obtenidos a nivel nacional refuerza notablemente la utilidad de nuestro MUA en términos laborales. Por término medio en España, la realización de un Máster permite conseguir un empleo solo al

29,67% de los egresados (frente al 66% del MUA). Además, a nivel nacional un 49,42% de los encuestados declaró que ni consiguió empleo, ni mantuvo el anterior, ni mejoró sus condiciones, cuando ese porcentaje en nuestro caso es solo del 23%.

Un 92% de la muestra declara que encontró su trabajo antes de un año tras la finalización del MUA e incluso cabe destacar que un 46% lo logra incluso antes de la finalización del Máster y otro 35% antes de los 6 meses. Si comparamos estos resultados con los obtenidos en el estudio a nivel de todos los egresados Máster en España, podemos decir que el MUA supera ampliamente las medias nacionales allí recogidas: 72,5% de colocación antes del primer año, 26,64% antes de los 6 meses y 44,84% antes de finalizar el Máster.

La vía más frecuente para acceder al primer empleo vinculado al Máster de Auditoría son las propias prácticas realizadas mientras estudian (38%). También los portales de empleo en internet (plataformas de búsqueda de empleo y redes profesionales) y el envío directo del curriculum vitae a los empleadores potenciales, son dos caminos que han servido para la colocación del 19% y 18% de la muestra, respectivamente. El servicio público de empleo no se muestra como una vía eficiente en su colocación.

Los aspectos que la muestra califica como más determinantes para su contratación son los que tienen que ver con su formación de Grado y de Máster, lo que refuerza la importancia de la formación universitaria en la empleabilidad. En el caso del MUA, consideran que la especialización que otorga es muy valorada por los empleadores.

En cuanto a las condiciones del primer empleo, observamos que para un 70% de la muestra su contrato de trabajo inicial establecía una categoría profesional de Graduado, Licenciado o Diplomado, por tanto, acorde con su nivel de formación. El resto fueron contratados como oficiales administrativos o en categorías inferiores.

En relación al puesto de trabajo que desempeñan actualmente, el 85% de la muestra declara que es afín a la formación obtenida con el Máster. Cerca de un 60 % declara que está muy relacionado con el MUA. El nivel de "ajuste horizontal" (relación entre los contenidos concretos de los estudios realizados y las funciones desempeñadas) se muestra mayor en el MUA que a nivel nacional. Por tanto, creemos que la especialización que otorga el Máster cuenta con un nicho de colocación importante que nos permite augurar que la empleabilidad de nuestros egresados se mantendrá a corto y medio plazo, siempre que estemos pendientes de hacer evolucionar la titulación paralelamente a como lo haga la profesión.

Un porcentaje elevado de la muestra (80%) se muestra satisfecho con la "utilidad" de su inversión en formación al realizar el MUA, lo cual, desde nuestro punto de vista refuerza la necesidad del MUA para complementar la formación previa de nuestros graduados. No obstante, un 20% manifiesta que su nivel de conocimientos y habilidades es superior al que requiere su puesto de trabajo, es decir, se sienten sobrecualificados, aunque ese porcentaje es bastante inferior a la media española del 30,88%.

En relación a la calidad de los empleos que ocupan actualmente nuestros egresados, comprobamos que un 75% de la muestra cuenta con una relación laboral de carácter indefinido, y mayoritariamente trabajan a tiempo completo (96%), mientras que, a nivel nacional, los contratos indefinidos solo alcanzan de media el 42,45% y la contratación a tiempo parcial alcanza al 18,62%, por lo que podemos decir que comparativamente los egresados del MUA consiguen mayor estabilidad laboral que la media de titulados Máster en España.

[1] Conviene recordar que la normativa del ICAC, al regular las características que deben cumplir los cursos organizados por una Universidad para que sean homologados por dicho organismo establece la obligatoriedad de que un número mínimo de horas deberán ser impartidas por auditores de cuentas inscritos en el ROAC (Resolución de 26 de julio de 2021 del ICAC, Apartado 6.2)

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

El Informe para la Renovación de la Acreditación del MuA realizado por la ACPUA entre octubre y diciembre de 2018 otorgó una opinión FAVORABLE. En el Informe se recogieron los siguientes puntos fuertes del Máster de Auditoría de la UZ:

- La titulación permite la dispensa de la realización de la primera fase del examen del ICAC que da acceso al ROAC.
- La alta satisfacción de los estudiantes con la titulación.
- La alta empleabilidad de los egresados.
- Colaboración y vinculación con la profesión.
- Programa voluntario de prácticas de auditoría.
- Reconocimiento externo de la titulación (El Máster aparece en la Revista Expansión/El Mundo entre los cinco mejores Másteres de Auditoría de las universidades españolas (el cuarto los últimos años). Es destacable que entre los 5 primeros solamente aparecen dos universidades públicas, la UZ y la de Alcalá, las otras tres son universidades privadas con precios muy elevados. En su última edición 2024, El Máster de Auditoría de la Universidad de Zaragoza consiguió situarse el tercero a nivel nacional.

El informe NO requirió de ninguna modificación para la Renovación de la Acreditación, aunque se apuntaban algunas recomendaciones:

1. Modificar el contenido de la memoria Verificada para ajustarlo a la realidad de la titulación.
2. Asegurar la coordinación de los profesionales externos que participan en el Máster.
3. Mejorar las condiciones de climatización y electrificación del aula.
4. Resolver los problemas detectados en la encuesta del PAS.
5. Reflexionar sobre la posible modificación de los procedimientos de dirección y evaluación del los TFM para adaptarlos a la realidad del título.
6. Incrementar la tasa de participación de las encuestas de participación del profesorado y de satisfacción de los estudiantes con la titulación.

Las recomendaciones recibidas se activaron en los PAIMs de los cursos precedentes y puede decirse que están cumplidas prácticamente en su totalidad, concretamente:

1. La Memoria se ha modificado para corregir las erratas detectadas.
2. Se continua tomando acciones para mejorar la coordinación de los profesores de Auditoría, se ha mantenido reuniones con ellos, tal como se nos recomendaba, sin embargo, seguimos profundizando en este tema. El PAIM de todos los curso incorpora acciones en esta línea.
3. Se ha mejorado. En concreto, se instalaron puntos de enchufes para conectar los ordenadores y se ha dotado al aula de cámara para emitir en streaming.
4. También se ha mejorado notablemente, si bien la cuestión de fondo, actualizar las encuestas y sus destinatarios, que obviamente no depende de la dirección del Máster, ni de la dirección del centro, sigue pendiente.
5. Se ha modificado, en la línea apuntada por el informe de ACPUA, la composición del tribunal de TFM.
6. Se ha conseguido incrementar la participación en las encuestas de forma significativa en la mayoría de asignaturas.

Mantenemos intacta nuestra voluntad de mejora de las tasas de participación y para ello los PAIMS de todos los años recogen acciones en este sentido.

En nuestra opinión se ha dado respuesta a la práctica totalidad de las recomendaciones y hemos tratado de corregirlas en la medida que ha sido posible.

Durante el curso 2023/24 se observan unos niveles de tasas de éxito, rendimiento y eficiencia similares a los de años anteriores, manteniéndose en niveles muy altos.

8.3.– Identificación de buenas prácticas

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

NO SE HAN RECIBIDO RECLAMACIONES NI QUEJAS.

Tampoco ha habido incidencias reseñables. Las cuestiones que van surgiendo en el día a día del Máster, fundamentalmente en la distribución de trabajos, tareas y pruebas, se canalizan a través del Delegado de clase y se tratan de resolver lo antes posible contando siempre con la generosa comprensión de los alumnos y profesores.

10.– Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.– Datos de aprobación

La Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Auditoría, en su sesión de 15 de enero de 2025, aprueba la versión provisional del Informe de evaluación de la calidad del Máster Universitario en Auditoría del curso 2023/24.

ASISTENTES

Experto externo del Rector: Francisco Javier Zarza Alzugaray

Experto externo de centro: Francisco Gabás Trigo

Representantes profesorado: Maria Pilar Blasco Burriel

Representantes alumnos: Nerea Artal, Raquel Lagraba y María Nélica Tolosana.

Coordinadora del Máster: Dra. Alicia Costa Toda.

VOTOS A FAVOR: 7

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0



Anexo Q212_2
CATÁLOGO DE INDICADORES

Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula		
1.1.	Oferta de plazas	Número de plazas que ofrece el PD.
1.2.	Demanda	Número de solicitudes presentadas para acceder al PD.
1.3.	Estudiantes matriculados/as de nuevo ingreso	Número de estudiantes de un PD que, por primera vez, han formalizado la matrícula.
1.4.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la universidad de Zaragoza, en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el PD.
1.5.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el PD.
1.6.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados/as a tiempo parcial	Número de estudiantes matriculados/as en primera tutela académica en régimen de tiempo parcial, en relación en el número total de estudiantes en primera tutela académica (nuevo ingreso).
1.7.	Número total de estudiantes matriculados/as	Número total de estudiantes que en el curso académico objeto del informe han formalizado su matrícula en el PD.
1.8.	Porcentaje de estudiantes extranjeros/as matriculados/as	Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados/as en el PD, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as.
1.9.	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	Número total de estudiantes matriculados/as en el PD que en el curso académico objeto del informe están disfrutando de una beca o contrato predoctoral, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as.
<i>NOTA: Las becas incluidas en el indicador 1.9 son: Becas del Vicerrectorado de Investigación, Ayudas a la tutela académica de Doctorado, P.I.F: Contratados predoctorales FPI, FPU y DGA (gestionados por la UZ).</i>		
1.9.bis	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato distintos de los contemplados en el indicador 1.9	Número total de estudiantes matriculados/as en el PD, que en el curso académico objeto del informe están disfrutando de una beca o contrato distintos de los contemplados en el indicador 1.9, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as (estudiantes con otras becas: doctorados industriales, las resultantes de la acción Marie Skłodowska Curie en sus diversas modalidades (ITN, IF), etc.). Quedan excluidos los trabajos remunerados, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, que el doctorando/a pueda tener con independencia de sus estudios de doctorado.
1.10.	Porcentaje de estudiantes matriculados/as a tiempo parcial	Número de estudiantes matriculados/as en el PD durante el curso académico objeto del informe, en régimen de tiempo parcial, en relación en el número total de estudiantes matriculados/as durante dicho curso.

Actividades formativas

2.3.1.	Actividades transversales de la EDUZ: estudiantes	Número total de estudiantes del PD que en el curso académico objeto del informe hayan realizado, al menos,
--------	---	--



2.3.2.	Actividades transversales de la EDUZ: cursos	una actividad transversal, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as. Número total de actividades transversales que en el curso académico objeto del informe se hayan realizado por los estudiantes matriculados/as en el PD, en relación con el total de plazas ofertadas.
--------	--	---

Movilidad

3.1.	Porcentaje de estudiantes del PD a los que se le autoriza realizar estancias internacionales de investigación en el curso académico objeto del informe	Número de estudiantes del PD a los que se le autoriza iniciar en el curso académico objeto del informe, estancias de investigación superiores a 30 días en centros de investigación o en universidades no españolas, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as en el PD en dicho curso académico.
------	--	--

Personal académico

4.1.	Número total de directores/as y tutores/as de tesis	Número total de directores/as y tutores/as de los estudiantes matriculados/as en el PD.
4.1.1.	Número total de directores/as y tutores/as vinculados/as estatutaria o contractualmente con la UZ	Número total de directores/as y tutores/as de los estudiantes matriculados/as en el PD, que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.1.2.	Número total de directores/as y tutores/as no vinculados/as estatutaria ni contractualmente con la UZ	Número total de directores/as y tutores/as de los estudiantes matriculados/as en el PD, que no tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.2.	Experiencia investigadora	Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.3.	Porcentaje de sexenios vivos	Porcentaje de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, con sexenio vivo, en relación con el total de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.4.	Porcentaje de dedicación a tiempo completo	Porcentaje de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, con dedicación a tiempo completo, en relación con el total de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.5.	Presencia de expertos/as internacionales en tribunales de tesis	Número de miembros de los tribunales de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe que pertenezcan a una institución extranjera, en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe. Se pretende saber la pertenencia a institución extranjera, aunque sean españoles/as.
4.6.	Número de directores/as de tesis defendidas	Número de directores/as que han dirigido tesis defendidas en el PD en el curso académico objeto del informe.



Personal académico

4.7.	Sexenios vivos de los directores/as de tesis defendidas	Porcentaje de directores/as de tesis defendidas en el PD en el curso académico objeto del informe que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, con sexenio vivo, en relación con el total de directores/as de tesis defendidas en el PD en el curso académico objeto del informe que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.8.	Número de proyectos internacionales vivos en el año	Número de proyectos de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, financiados a cargo de programas u organismos internacionales, que estén vigentes en el curso académico objeto del informe.
4.9.	Número de proyectos nacionales vivos en el año	Número de proyectos de directores/as y tutores/as del PD que tengan vinculación estatutaria o contractual con la UZ, financiados a cargo de programas u organismos nacionales, que estén vigentes en el curso académico objeto del informe.
4.10.	Número de publicaciones indexadas en el año	Número de publicaciones de directores/as y tutores/as del PD que tengan vinculación estatutaria o contractual con la UZ, en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos (JCR).
4.11.	Número de publicaciones no indexadas en el año	Número de publicaciones de directores/as y tutores/es del programa vinculados contractualmente con la UZ en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

Resultados de aprendizaje

6.1.	Número de tesis defendidas a tiempo completo	Número de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe por las personas matriculadas a tiempo completo en el PD durante dicho curso.
6.2.	Número de tesis defendidas a tiempo parcial	Número de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe por las personas matriculadas a tiempo parcial en el PD durante dicho curso.
6.3.	Duración media del PD a tiempo completo	Número medio de años empleados por los/las estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el PD.
6.4.	Duración media del PD a tiempo parcial	Número medio de años empleados por los/las estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el PD.
6.5.	Porcentaje de abandono del PD	Número de estudiantes que durante el curso académico objeto del informe, ni han formalizado la matrícula en el PD que cursaban ni han defendido la tesis, en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.
6.6.1.	Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	Número de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios, en relación con el número total de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe.



Resultados de aprendizaje

6.6.2.	Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	Número de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe.
6.7.	Porcentaje de tesis con mención Cum Laude	Número de tesis con mención Cum Laude en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.8.	Porcentaje de tesis con mención internacional	Número de tesis con mención internacional en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.9.	Porcentaje de tesis con mención industrial	Número de tesis con mención industrial en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.10.	Porcentaje de tesis en cotutela	Número de tesis en cotutela en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.11.	Número medio de resultados científicos de las tesis	Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día del depósito, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros, etc.) con sistema de revisión por pares y patentes.
6.12	Porcentaje de estudiantes que superan la evaluación anual en primera convocatoria	Número de estudiantes que han obtenido evaluación positiva en la primera convocatoria del curso académico, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as en el PD.

Satisfacción y egreso

7.1.	Satisfacción de los/las directores/as y tutores/as de tesis con los estudios de doctorado	[tasa] Porcentaje de directores/as y tutores/as que han contestado a la encuesta, en relación con el total de directores/as y tutores/as de estudiantes matriculados/as en doctorado durante el curso académico objeto del informe. [Dato de encuesta institucional de satisfacción] [media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las directores/as y tutores/as de estudiantes matriculados/as en doctorado durante el curso académico objeto del informe y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]
7.2.	Satisfacción de los/las estudiantes con los estudios de doctorado	[tasa] Porcentaje de estudiantes que han contestado a la encuesta, en relación con el total de estudiantes matriculados/as durante el curso académico objeto del informe. [Dato de encuesta institucional de satisfacción] [media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las estudiantes matriculados/as durante el curso académico objeto del informe y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]
7.2.1.	Satisfacción de los/las estudiantes en 1er. curso de tutela, con los estudios de doctorado	[tasa] Porcentaje de estudiantes matriculados en primer curso de tutela académica durante el curso académico objeto del informe, que han contestado a la encuesta, en relación con el total de estudiantes matriculados/as en primer curso de tutela académica durante dicho curso. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]



	<p>[media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las estudiantes en primer curso de tutela académica estudio y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
7.2.2. Satisfacción de los/las estudiantes en 3º o 5º curso de tutela, con los estudios de doctorado	<p>[tasa] Porcentaje de estudiantes matriculados en tercer o quinto curso de tutela académica durante el curso académico objeto del informe, que han contestado a la encuesta, en relación con el total de estudiantes matriculados/as en tercer o quinto curso de tutela académica durante dicho curso. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
	<p>[media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las estudiantes matriculados/as en tercer o quinto curso de tutela académica durante el curso académico objeto del estudio y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
7.3. Satisfacción de los/las egresados/as con los estudios de doctorado	<p>[tasa] Porcentaje de egresados/as del curso académico objeto del informe que han contestado a la encuesta, en relación con el total de egresados/as de dicho curso. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
	<p>[media] Valor medio de la satisfacción con la calidad global de los estudios cursados, de los/las egresados/as del curso académico objeto del informe que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Auditoría

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12089	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Continuar con la mejora en la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II	Conseguir evitar duplicidades detectadas por los alumnos y que ambas tengan un enfoque fundamentalmente práctico. (Objetivo 3.1.1. de FECEM_Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes)	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación entre los auditores que participan en dichas asignaturas comentando los problemas detectados en las encuestas del curso anterior. Vigilar las opiniones de los alumnos durante el curso. Responsable: Coordinadora del Máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: Mejora en la valoración dada por los estudiantes a ambas asignaturas	Superiores a 4	IND-1: 4,71 (Auditoría I) y 4,74 (Auditoría II)		Ejecutada
12091	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Escasa bibliografía especializada para el Máster	Continuar dotando al MUA de una herramienta de consulta especializada y de calidad que puedan usar tanto alumnos como profesores. (OBJETIVO 3.3.1 FECEM: Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general). (Objetivo 3.1.1. FECEM)	Mantener la contratación de alguna publicación/manual online de calidad. Conseguir la financiación de la misma. Responsable: Coordinadora del Máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: Número de publicaciones/manuales	1	IND-1: 1		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12090	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Se debe mantener la vigilancia en los procesos de asignación de prácticas voluntarias de los estudiantes	Conseguir que en enero de 2024 todos los alumnos que deseen hacer prácticas en firmas de auditoría tengan ya una firma asignada. (Objetivo 3.1.1. de FECEM: Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes) (Objetivo 3.3.3 de FECEM: Promover el establecimiento de alianzas y convenios con organismos e instituciones externas).	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación de prácticas con las firmas involucradas, con la colaboración de Universa, explicando el proceso a seguir. Marcar una línea de actuación general en la que todas las firmas interesadas soliciten ya el número de personas en prácticas dispuestas a acoger desde octubre 2023.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: % de alumnos que realizan prácticas/ alumnos interesados en realizarlas	100%	IND-1: 100%		Ejecutada
12111	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Mantener y, mejorar si es posible, la tasa de respuesta en las encuestas del MUA y aumentar la tasa de respuesta del PDI.	Mantener la tasa de respuesta de las encuestas de los estudiantes. También aumentar la tasa de respuesta del PDI. (Objetivo 4.1.1. de FECEM_Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores.)	Enviar correos recordatorios a los alumnos y PDI y bajar al aula para insistir en la necesidad de su realización, así como en su utilidad. Estar pendiente de la evolución de las estadísticas. Responsable: Coordinadora del Máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: Tasas de respuesta alcanzadas a final de curso	40%	IND-1: 53,97% en promedio		Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
12020	(no definido)	No sustancial	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.		Pendiente

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
19 de enero de 2024